



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de **Presupuesto y Hacienda** ha considerado los Proyectos de **Ley: N° 40921 CD- SOMOS VIDA Y FAMILIA** de la diputada Armas Belavi y el diputado Mayoraz, por el cual se promueve la práctica de los cultivos hidropónicos a lo largo de todo el territorio de la Provincia de Santa Fe; y **N° 42669 CD-UCR-FPCS** de los diputados Orciani, Ciancio, González, Di Stefano, Espíndola, Senn, Basile, Cándido y Pullaro, por el cual se implementa la Ley de Promoción de la Hidropónia; que cuentan con dictamen de la Comisión de Agricultura y Ganadería; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión ha resuelto adherir al texto emitido por la Comisión precedente, aconsejando su aprobación.

SALA DE LA COMISIÓN, 05 de Agosto de 2021.

PRESENTES: GARCÍA

POR ZOOM: ULIELDIN, SOLA, BASTIA, GRANATA, OLIVERA, PALO OLIVER, DONNET.